



# MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

## INTENDENCIA MUNICIPAL

“Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota”  
“Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda”



### INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 447.556 “MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE BLOQUES DE TRES AULAS Y GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2800 INMACULADA CONCEPCIÓN (HUGUA POI)”

#### 1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguari, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día jueves 05 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy. Los funcionarios designados se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de la Oferta en el marco de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional con ID 447.556 para la ejecución de la obra "MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE BLOQUES DE TRES AULAS Y GALERÍA EN LA ESCUELA BASICA N° 2800 INMACULADA CONCEPCIÓN (HUGUA POI)", a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Quiindy de conformidad con el artículo 50 y concordantes de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y concordantes de las disposiciones del Art. 36 del decreto reglamentario N° 9823/23 vigente, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los cómo ser DATOS DE LA LICITACIÓN, CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE; GENERALIDADES; DATOS DE LA LICITACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CONDICIONES CONTRACTUALES; MODELO DE CONTRATO: FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones.

#### 2. CALIFICACIÓN POR EL TOTAL

Considerando que el presente proceso de adjudicación es por el Total, una vez analizado los documentos de carácter sustancial y el precio de las ofertas con la aplicación del margen de preferencias Nacional y Locales la precalificación conforme al precio más bajo queda de la siguiente manera, y se detalla en el siguiente cuadro:

Ruc	Razón Social	Precio total de la oferta con margen
1393546-1	PEDRO FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ	147.924.720
6803490-3	CRISTIAN RAFAEL SOTELO ESTIGARRIBIA	109.810.089

Por tanto, que la oferta más baja es de la firma CONSTRUCCIONES GAEL de Cristian Rafael Sotelo Estigarribia. Los documentos constan en el legajo respectivo para las verificaciones que correspondan.

De aquí en adelante y conforme al art. 55 punto B del Decreto 9823/23 que expresa cuanto sigue:  
...Método de evaluación. Punto 2 y 3. Las ofertas (...) serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando correspondan. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.... se analizará la oferta de la firma CONSTRUCCIONES GAEL de Cristian Rafael Sotelo Estigarribia.

#### 3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y de conformidad al decreto reglamentario 9823/23, la adjudicación para la ejecución de la obra " MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE BLOQUES DE TRES AULAS Y GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2800 INMACULADA CONCEPCIÓN (HUGUA POI) con id N° 447.556, a la Empresa MANDYJU Comercial, Industrial y Servicios de Pedro Fernando González Fernández con RUC 1393546-1, donde el monto total de la oferta asciende a la unipersonal suma total de Gs. 105.660.500.- (guaraníes, ciento cinco millones seiscientos sesenta mil quinientos) IVA Incluido, por presentar una cotización acorde a los precios del mercado y dentro de lo previsto en el rubro presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones, asimismo por ajustarse a las exigencias de la convocante, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Siendo las 10:10 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Es nuestro informe.



Maria Teresa Britos  
Secretaria de Adultos Mayores



Bianco Luis Prieto Recalde  
Secretario General